infobae

29-11-24

LEGISLATIVO



Ley de Ingresos 2025 es aprobada en comisiones del Senado de la República

El proyecto estima un crecimiento económico anual entre 2.0% y 3.0%, con un tipo de cambio de 18.5 pesos por dólar



Tras la aprobación en comisiones, el dictamen podrá ser llevado al Pleno para su discusión y votación. FOTO: Senado

Este jueves en el **Senado de la República**, las comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Estudios Legislativos aprobaron la minuta de la **Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025**, aprobada previamente por la Cámara de Diputados.

De acuerdo con el Senado, el dictamen no contempla la creación de nuevos impuestos ni aumentos a los existentes. Se proyecta que la federación recaude un total de 9 billones 302 mil 015.8 millones de pesos, para cumplir con las expectativas del marco macroeconómico y las previsiones de ingresos y gastos del Paquete Económico.

El proyecto estima un **crecimiento económico anual entre 2.0% y 3.0%, con un tipo de cambio de 18.5 pesos por dólar estadounidens**e. Además, se prevé una producción de 1,891 barriles diarios de petróleo crudo, con un precio promedio del barril de exportación de 57.8 dólares.